

RESOLUCION N° 087/2024

Paraná, 9 de septiembre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

El programa de formación continua Titulado **"Ciberdelitos Innovación Tecnológica e Investigación Digital"**, a realizarse en cuatro modulos los días 17 de septiembre, 1 y 22 de octubre, finalizando el 12 de noviembre del corriente año en el Centro de Capacitación y formación 12, ubicado en calle Cecilia Grierson N°255, piso 2 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires.-

Este programa de formación se enfoca en las últimas tendencias y desarrollos en tecnologías aplicada a la investigación criminal y la ciberseguridad, y cuenta además con el apoyo de la Embajada de Francia en Argentina, la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, Amazon, Telecom S.A y Bitcoin Argentina.-

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren el Art. 207 de la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

DECLARAR DE INTERES El programa de formación continua Titulado **"Ciberdelitos Innovación Tecnológica e Investigación Digital"**, a realizarse en cuatro

modulos los días 17 de septiembre, 1 y 22 de octubre, finalizando el 12 de noviembre del corriente año en el Centro de Capacitación y formación 12, ubicado en calle Cecilia Grierson N°255, piso 2 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires.-

Notificar, comunicar y archivar.-



JORGE ABELARDO LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS